

Trámite Normal

5/10/16

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
100	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: GALARIA, EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS SANITARIOS, SA Localidad: SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña) IRA/2768 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-3/IRA-2768/16 Fecha Solicitud: 28/12/15	Se solicita autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Actualización domicilio social del titular- Aumento de la intensidad máxima del haz de protones y del haz de deuterones- Aumento de la actividad máxima de radioisótopos- Liberación de la condición de instalación radiactiva a la Zona de Control de Calidad de Investigación.	En la especificación 13ª se requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento de la modificación, para que se realice una inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.	La evaluación se ha realizado en base a la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none">- Solicitud inicial del titular- Respuesta recibida el 4/05/16 a PIA emitida el 01-04-2016, en que se aclaraban una serie de detalles de lo solicitado
101	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HOSPITAL DO MEIXOEIRO Localidad: VIGO (Pontevedra) IRA/2082 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-10/IRA/2082/2016 Fecha Solicitud: 8/03/16	Se solicita autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Sustitución de un acelerador de electrones por otro nuevo- Inclusión de un nuevo equipo	En la especificación 13ª se requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento de la modificación, para que se realice una inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.	El acelerador nuevo es similar al anterior, pero más moderno

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
102	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO LUCUS AUGUSTI</p> <p>Localidad: LUGO</p> <p>IRA/3327</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-1/IRA-3327/2016</p> <p>Fecha Solicitud: 15/07/16</p>	<p>Se solicita autorización de modificación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalar un acelerador lineal de electrones. 	<p>En la especificación 12ª se requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento de la modificación, para que se realice una inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p>	<p>El Hospital ya tiene autorizado y en funcionamiento un acelerador idéntico al que ahora se autoriza.</p>